CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.004.898.164



Apellidos
SANABRIA JAIME

Nombres
DANNA LUCIA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.65

Sexo
F

Fecha de nacimiento
25 MAYO 2003

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
24 JUN 2021, OCAÑA

Firma
Danna Sanabria

Fecha de expiración
23 NOV 2034

Scanned with CamScanner

.CO

069422867

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL069422867425061<<<<<<<<<<<
0305255F3411230COL1004898164<1
SANABRIA<JAIME<<DANNA<LUCIA<<<

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SANABRIA	JAIME	DANNA LUCIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1004898164	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 05 AÑO 2003	CARRERA 10B 19 45 carrera 10B 19-45			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NORTE DE SANTANDER
DEPTO	NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO	OCAÑA		
MUNICIPIO	OCAÑA	TELÉFONO	3134817203	EMAIL	sanabriadanna35@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2022

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SANTA TERESA DE CALCUTA	EDUCACIÓN INFORMAL	1800	X		ESCUELA DE FORMACION EN SALUD SANTA TERESA DE CALCUTA	08	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CALIXTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN CALIXTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 003678 AUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* APOYO EN SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* parque principal-palacio municipal						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *10 de abril del 2026*

Danna Sanabria

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia y en su nombre

LA INSTITUCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS CAMACHO OCHOA ISED.CO S.A.S.

San José de Cúcuta - Norte de Santander
Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal,
Resolución No. 1954 del 20 de agosto de 2019, identificada con el código
DANE. 354001800279 NIT. 901.069.516-4

Confiere a:

Danna Lucia Sanabria Jaime

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.004.898.164 de Ocaña

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado el Ciclo VI correspondiente a la Educación Media Académica de Adultos según los programas vigentes, mediante el Decreto 3011 del 1997 correspondiente al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

ISEDCO
PERTINENCIA INNOVACION INTEGRALIDAD

Rectora,	Secretaria,
Diana Camacho Ochoa	Kelly García Prada
C.C. 63.536.375 de Bucaramanga	C.C. 1.090.512.160 de Cúcuta

Este diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del panel en el

Libro No. 01 Folio No. 03 Diploma No. 039

Dado en San José de Cúcuta, a los 13 días del mes de Diciembre del año 2022.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN EN SALUD SANTA TERESA DE CALCUTA

Acuerdo No. 00329 del 10 de Diciembre de 2015 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, de los Ministerios de Salud y Protección Social y de Educación Nacional

Resoluciones No. 004371 del 13 de Octubre de 2009 y 000931 del 08 Abril del 2021 de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER

EN ATENCIÓN A QUE

Danna Lucia Sanabria Jaime

C.C. 1.004.898.164 de Ocaña

CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, Y CUMPLIENDO CON LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN, SE LE CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO TÉCNICO LABORAL EN

Auxiliar en Enfermería

DADO EN LA CIUDAD DE OCAÑA, EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2024
INTENSIDAD HORARIA 1.800 HORAS TEÓRICO - PRÁCTICAS

RECTORA

LIBRO DE REGISTRO No. 2
Folio 271

Scanned with CamScanner

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN EN SALUD

SANTA TERESA DE CALCUTA

Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Aprobación Oficial, Acuerdo 00329 de los Ministerios de Salud y Protección Social y de Educación Nacional
Licencia de funcionamiento No. 4371 de Oct 13/2009 de la Secretaría de Educación de Norte de Santander

Certifica que:

Danna Lucia Sanabria Jaime

C.C. 1.004.898.164 de Ocaña

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE

Soporte Vital Básico SVB

con una intensidad horaria de 24 horas

Dado en la ciudad de Ocaña – Norte de Santander a los diez (10) días del mes de agosto del año 2024

Directora: Maria Victoria Becerra Pacheco
Firma Registrada en SED Libro 6 Folio 214

Carlos Alberto James Tarazona
Instructor BLS-ACLS R.M No 1098220941

Válido hasta: Agosto de 2026

"Nos Distinguimos por la Excelencia Académica y Calidad Humana"

www.enfosalud.edu.co

Scanned with CamScanner

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

DANNA LUCÍA SANABRIA JAIME

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1004898164

Asistió al Curso Básico

PRIMEROS AUXILIOS (PA)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

DANNA LUCÍA SANABRIA JAIME

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1004898164

Asistió al Curso Básico

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL (AVS)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

INNOVASALUD

Profesionales mas capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

DANNA LUCÍA SANABRIA JAIME

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1004898164

Asistió al Curso Básico

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (AVC)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

DANNA LUCÍA SANABRIA JAIME

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1004898164

Asistió al Curso Básico

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS (AM)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

INNOVASALUD

Profesionales más capacitados, pacientes más seguros.

NIT 901.871.825

CERTIFICA QUE

DANNA LUCÍA SANABRIA JAIME

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1004898164

Asistió al Curso Básico

ATENCIÓN DOMICILIARIA (ADS)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

LEIDY DANIELA GOMEZ ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL

CHRISTIAN CAMILO CRUZ QUINTERO
GERENTE

VERIFICACIÓN

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 1075 DE 2015 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA QUE:

La ciudadana **DANNA LUCIA SANABRIA JAIME** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.004.898.164 Expedida en Ocaña, Norte de Santander, estuvo vinculada a esta entidad a través de:

Contrato de prestación de servicios No CPS-251-2024 con el objeto de **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR EN LOS PROCESOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, NORTE DE SANTANDER,** cuyos objetivos y actividades se encuentran contenidos en contrato de solicitante, en el periodo comprendido del 01 de octubre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Contrato de prestación de servicios No CPS-088-2025 con el objeto de **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ELABORACION DE DOCUMENTOS DE PLANEACION COMO AUXILIAR EN LOS *PROCESOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, NORTE DE SANTANDER,*** cuyos objetivos y actividades se encuentran contenidos en contrato de solicitante, en el periodo comprendido del 03 de marzo de 2025 hasta el 31 de agosto de 2025.

Se expide la respectiva certificación a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de julio del 2025.

ADRIANA BALMACEDA DURAN
Secretaria General y de Gobierno

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141133858428

(415)7707212489984(8020) 000014113385842 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 8 9 8 1 6 4	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 4 8 9 8 1 6 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANABRIA	JAIME	DANNA	LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

41. Dirección principal: CL 19 10B 18 CB BIS Norte # 19 10B 18 BD BIS Norte - 19 10B 18 CA CA

42. Correo electrónico: sanabriadanna35@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 4 4 8 3 2 9 4	3 1 3 4 8 1 7 2 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 4 , 0 2 , 1 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024-10-01 / 02:15:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SANABRIA JAIME DANNA LUCIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-04-2026 03:05:47PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1004898164
Nombres:	DANNA LUCIA SANABRIA JAIME
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2023-07-03
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	NORTE DE SANTANDER OCAÑA
Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

VIGILADO Supersalud

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026-04-10 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-05-10

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANNA LUCIA SANABRIA JAIME, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.004.898.164**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Ocaña, 07 de marzo del 2026

GERENTE
ELMER TAMAYO JAIME
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
E.S.D.

Cordial Saludo:

Respondiendo la oportunidad de presentar ante la ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES la propuesta técnica – económica, con el ánimo de brindar apoyo al área de salud y de gestión de dicha institución para el cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 212 de 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, con relación al programa Equipos Básicos en Salud en la zona rural del municipio de San Calixto, me permito presentar las siguientes consideraciones:

Soy **Danna Lucía Sanabria Jaime,** he prestado mis servicios profesionales entre otras a las siguientes empresas:
Auxiliar de vigilancia epidemiológica salud pública municipio de san Calixto

1. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

El objetivo fundamental de la presente propuesta es como implementar ,brindar apoyo y proveer en cualquier ámbito a los pacientes y familias la atención más integral de salud posible, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución N° 212 de 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. El propósito es realizar un acompañamiento integral desde la planeación para las adquisiciones de bienes y servicios, que permita el cumplimiento de dichos lineamientos.

.

2. METODOLOGIA PARA DESARROLLAR EL PROCESO

Las actividades propuestas podrán tener la siguiente metodología: De manera presencial y virtual con asistencia requerida, así como vía telefónica o correo electrónico, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales a suscribir

3. INVERSIÓN EN LA ASESORIA

El monto de la inversión para el desarrollo de la presente propuesta técnico auxiliar de enfermería de **CONTRATO por prestación de servicios, por un valor totaldeseismillonesnovecientosmilpesos ($6.900.000, conpagodetres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos($3.450.000),** mensuales por los conceptos económicos que incluye impuestos y contempla los servicios personales indirectos y los gastos generales en que incurrirá el asesor para su ejecución.

4. FORMA DE PAGO

Se pagará de manera mensualizada según la ejecución del contrato.

5. VIGENCIA

La vigencia de la presente propuesta, con todas sus condiciones técnicas y económicas, se extiende por dos (2) meses calendario, contados a partir de la fecha de presentación formal de la misma a la entidad.

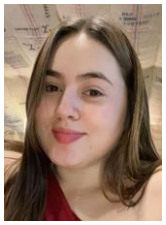
Atentamente,



C.C.1004898164
CEL:324448329

Dra. Betty C. Osorio
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL



DATOS DEL SERVICIO				
Fecha Evaluación:	04/abr/2026 11:36 a. m.	**Lugar:**	OCAÑA, Norte de Santander	
Cargo:	AUXILIAR DE ENFERMERIA	**T. Vinculación:**	Directo por Prestación de Servicios	
Examen / Servicio:	Exámen Médico Ocupacional de Ingreso			
Empresa:	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	**NIT:**	890.501.438-1	
Act. Económica:				

DATOS DEL PACIENTE - HISTORIA No. 677014			
Nombre:	DANNA LUCÍA SANABRIA JAIME	**Identificación**	CC-1004898164
Dirección:	CARRERA 10B 19-45 BARRIO EL BOSQUE - Colombia,	**Teléfono:**	3244483294
Fecha	25/may/2003	**Edad:**	22 Años 10 Meses 10 Días
Sexo:	Femenino	**Estado Civil:**	Soltero(a)
Profesión:	AUXILIAR DE ENFERMERIA	**Régimen**	Contributivo cotizante
Convenio:		**EPS:**	Coosalud
ARL:	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	**AFP:**	AFP Porvenir

EXÁMENES COMP EMENTARIOS EALIZADOS

Examen	Estado	Fecha
Énfasis Osteomuscular	REALIZADO	04/abr/2026 11:43 a. m.

Concepto(s) Médico(s):	**APTO PARA EL CARGO CON RECOMENDACIONES** **No se evaluaron requisitos de salud (altura, espacios confinados, manipular alimentos).**

Restricciones: Sin Restricciones Laborales.

Recomendaciones: Se recomienda mantener hábitos de vida saludables: alimentación y ejercicio.

Uso Obligatorio de elementos de protección personal de acuerdo a la labor asignada. Lavado frecuente de manos. Mantener esquema de vacunación completo. Desarrollar las actividades laborales adoptando una adecuada postura de todos los segmentos corporales (higiene postural).

Realizar actividades preventivas de tipo osteomuscular (pausas activas) cada hora. Seguir normas establecidas de seguridad y salud ocupacional. Adecuada hidratación. Reportar incidentes o accidentes a su jefe inmediato.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: Autorizo al Doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El Doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al Doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dirección: Calle 12 # 11-36 Calle de las Notarías

Celular: 3175702718 - email: caijube@hotmail.com

Este certificado es fiel transcripción de la historia clínica del trabajador y se tuvo en cuenta los resultados exámenes paraclínicos o pruebas complementarias.

Danna Sanabria.

Firma del Paciente

Nombre: DANNA LUCÍA SANABRIA JAIME

C.C.: **1004898164**

Betty Cecilia Osorio B.

Profesional: BETTY CECILIA OSORIO BLANCO
C.C 37335418 - Médico Especialista en SST

REG MÉDICO: 5399 - LIC 1077/24

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293617562

PIB
09:23:24

Bogotá DC, 30 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANNA LUCIA SANABRIA JAIME identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004898164:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de marzo de 2026, a las 09:26:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004898164
Código de Verificación	1004898164260330092623

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:07:50 AM horas del 30/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1004898164**

Apellidos y Nombres: **SANABRIA JAIME DANNA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arsic-atc@policia.gov.co

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/04/2026 11:21:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1004898164** y Nombre: **DANNA LUCIA SANABRIA JAIME.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137650455** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:18:28 horas del 30/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004898164,** Apellidos y Nombres **SANABRIA JAIME DANNA LUCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Hospital Emiro Quintero Cañizares**, con NIT **890501438-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004898164 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/03/2026 06:13 PM

Código Verificación: **NHQZP5JKTF**

Válida hasta: **25/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Resultado General -2026-04-07—10:45:43 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	1004898164	DANNA	LUCIA	SANABRIA	JAIME	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DANNA LUCIA SANABRIA JAIME identificado(a) con CC 1004898164 registra la siguiente información:

2026-04-07—10:45:43 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2025-07-14	3062	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

RESOLUCION No. ---3062

(14 JUL 2025)

"Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación y el procedimiento de inscripción en el RETHUS".

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL NORTE DE SANTANDER, y

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010, Decreto 1875 de 1994 modificado por el Decreto 1352 de 2000 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1164 de 2007, Ley de Talento Humano en Salud, dispuso la creación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (ReTHUS), previo a un proceso de certificación que deberán adelantar los Colegios de Profesionales, a quienes se les autorice tal actividad.

Que el Art. 9 del Decreto 4192 de 2010, dispone que hasta tanto no se deleguen las funciones al respectivo Colegio de Profesionales, las Direcciones Territoriales de Salud continuaran realizando el reconocimiento de los requisitos para ejercer la profesión u ocupación.

Que el Decreto 4904 de 2009, dicta disposiciones especiales definiendo los programas en las áreas auxiliares de la salud en los numerales 6.1 y subsiguientes.

Que **DANNA LUCIA SANABRIA JAIME**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1004898164 expedida en Ocaña, Norte de Santander, ha solicitado la autorización para ejercer como TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA, Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que le otorgó LA ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN EN SALUD SANTA TERESA DE CALCUTA, en la ciudad de Ocaña, el día 23 de agosto de 2024.

Que estudiada la documentación presentada por la solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:- Autorizar a **DANNA LUCIA SANABRIA JAIME**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1004898164 expedida en Ocaña, Norte de Santander, para ejercer como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**, en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO:- Realizar el procedimiento de inscripción en el REGISTRO UNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en San José de Cúcuta, a los 14 JUL 2025

FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Director

Proyectó y elaboró: AydeeHdez
Revisó: Henry Mantilla Blanco

Certificación
Bancaria

Lunes, 06 de abril de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DANNA LUCIA SANABRIA JAIME identificado(a) con CC 1004898164, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	31871091806	2024-08-17	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:	FOR-GF-001-012
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FECHA EMISIÓN:	21/12/2022
Formulario único de conocimiento SARLAFT	VERSIÓN:	1
	PÁGINA:	1 de 1

La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares en calidad de vigilado de acuerdo con la Circular Externa No. 202117000000005-5 del 2021, es responsable de implementar un Sistema de Gestión de Riesgos de Lavado Activos Financiación del Terrorismo, Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT/PADM, por lo tanto la información que usted proporcione en el presente formulario, es muy importante y va en coherencia con la normativa aplicable en esta materia.

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de Diligenciamiento			Tipo de Cliente o Contratista							
DIA	MES	AÑO	Empleado		Proveedor de Bienes y Servicios		EAPB		Otro	X
06	04	26	Departamento				Ciudad			
Tipo de Solicitud			norte de Santander				ocaña			
Vinculación	X									
Actualización										

2. PERSONA NATURAL

Nombres y Apellidos	Danna Lucia Sanabria Jaime										
Tipo de Identificación	C.C	X	C.E		T.I		Otro		No.	1004886164	
Fecha de Nacimiento	DIA	25	MES	05	AÑO	2003	Lugar de Nacimiento			ocaña	
Dirección de Residencia	Carrera 10B 19-45						Telefono (s)			3244483294	
Profesión, ocupación u oficio	Auxiliar de enfermeria										
Ingresos Mensuales							Egresos mensuales				
Activos (pesos)							Pasivos (pesos)				
Patrimonio (pesos)	9'500.000						Otros ingresos (pesos)				
Concepto otros Ingresos											
Correo Electrónico	sanabriadanna35@gmail.com										

3. PERSONA JURIDICA

Nombre o Razón Social							NIT			DV		
Tipo de empresa	Pública		Privada		Mixta		Otra		Sector de la economía		CIIU	
Tipo de Contribuyente	Responsable de IVA		No responsable de IVA				Gran Contribuyente		Otro			
Fecha de Constitución en Cama de Comercio	DIA		MES		AÑO		Correo Electrónico					
Oficina Principal	Dirección						Municipio			Telefono		
Representante legal	Nombres y Apellidos											
C.C	C.E		T.I		Otro		No.		Fecha de Nacimiento	DIA	Mes	Año
Dirección										Teléfono		

Identificación de los accionistas que tengan participación directa o indirectamente más de 5% del capital social, aporte o participación

ID	Número ID	Nombres y Apellidos	¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?	¿Por su actividad o cargo ejerce algún grado de poder público?	¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público?	¿Está obligado a declaración tributaria en otro país(es) cuales?

Ingresos Mensuales		Egresos mensuales	
Activos (pesos)		Pasivos (pesos)	
Patrimonio (pesos)		Otros ingresos (pesos)	
Concepto otros Ingresos			

4. PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE PEP

¿Por su cargo maneja recursos publicos?	SI		NO	X	Indique
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?	SI		NO	X	Indique
¿Existe algún vinculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?	SI		NO	X	Indique
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	SI		NO	X	Indique
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?	SI		NO	X	Indique

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

Realiza negocios en moneda extrajera				Tipo de Transacciones											
Si		No	X	Importaciones		Exportaciones		Inversiones		Prestamos		Pago de Servicios		Transferencias	

Otros Cual :

6. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS SARLAFT

De manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo las siguientes declaraciones a la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares.

1. Tanto mis actividades, mi profesión u oficio son licitas, las ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilicitas, en las contempladas en Código Penal Colombiano.
2. La información suministrada en este documento es veraz, verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.
3. Los recursos que se debiten del desarrollo de este contrato no se destinaran a financiación de terrorismo.
4. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio):

Origen: no, recibo ningun ingreso

7. TRATATAMIENTOS DATOS PERSONALES

Con la suscripción de este documento autorizo a la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares a:

1. Revelar mi información personal y de mis negocios, en caso de ser requerida por una autoridad competente en Colombia.
2. Ser consultado en las bases de datos que permitan prevenir el lavado de activos y financiación del terrorismo.

La E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares podrá terminar de manera unilateral e inmediata el presente contrato, cuando el cliente, sus socios o sus acciones u/o administradores llegarán a: 1. Estar vinculados por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, financiación del terrorismo, lavado de activos, testaferros, tráfico de estupefacientes o delitos en contra del origen constitucional.

2. Ser incluidos en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.
3. Ser condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con el delito de lavado de activos y financiación del terrorismo descritos en el Código Penal Colombiano

8. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leido, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta, en todas sus partes.

Danna Sanabria
Firma

HUELLA

9. CAMPO EXCLUSIVO PARA LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Fecha de Verificación		
DIA	MES	AÑO
06	04	26

Nombre de Quien Verifica : Adriana J. Cargo de Quien Verifica : Asistencial

Observaciones: Documento interno.

Firma de Quien Verifica :

	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO: PR-GDE-GE-002-F001
	PROCESO GESTIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 01
	Formato de Declaración de Conocimiento y Compromiso	PÁGINA: 1 de 1

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Día 06 Mes 04 Año 2026

YO Danna Lucia Sanabria Jaime identificado con Documento CC X CE__ OTRO__
número 1004898164

Contratista	x	Empleado		Proveedor		Agremiado		¿Otro, cuál?	

Marque con X

Obrando en calidad de potencial Contraparte con la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares manifiesto que, fue puesto a mi disposición el programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE de la E.S.E, como consecuencia de lo anterior, declaro que conozco su contenido, acepto y garantizo que cumpliré las obligaciones y deberes que éste impone.

Así mismo me comprometo a no dar, ofrecer, prometer o recibir; de manera directa o indirecta:

- sumas de dinero,
- cualquier objeto de valor pecuniario u
- otro beneficio o utilidad, a cambio de que él (ella) realice,
- omita, o retarde, cualquier acto relacionado con el ejercicio de mis funciones.

Firma: Danna Sanabria

Nombre Completo: Danna Lucia Sanabria

Documento de Identidad: 1004898164

Ocaña, 10 de abril del 2026

Asunto: Declaración juramentada de inhabilidades, incompatibilidades y procesos alimentarios.

Yo, Danna Lucia Sanabria Jaime, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las casuales de inhabilidad e incompatibilidad establecido en os decretos 2400 de 1968, 1038 de 2015, ley 4ª de 1992, el código Disciplinario vigente y las demás disposiciones vigentes.

b) Que no tengo conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo y cumpliré con las obligaciones de familia, en cumplimiento al Art 6° de la ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para suscripción del contrato de prestación de servicios con la ESE EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

Cordialmente,

FIRMA: Danna Sanabria.
IDENTIFICACION: C.C 1004898164 DE OCAÑA, NORTE DE SATANDER
NOMBRE: DANNA LUCIA SANABRIA JAIME